



Castilla-La Mancha

CONVOCATORIA DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN DE LAS POLICÍAS LOCALES DE CASTILLA LA MANCHA

Por orden del Sr. Presidente de la Comisión de Coordinación de las Policías Locales de Castilla-La Mancha, se comunica que la próxima reunión de la Comisión de Coordinación de las Policías Locales de Castilla-La Mancha tendrá lugar mediante videoconferencia, el próximo **viernes 8 de abril de 2022 a las 09:30 horas, en primera convocatoria***, con el objeto de tratar los asuntos que figuran en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1º Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
- 2º Presentación de la memoria de actividades de la Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha del año 2021, en materia de policías locales.
- 3º Informe sobre el proyecto de modificación del Reglamento de la Ley de Coordinación de Policías Locales de Castilla-La Mancha, aprobado por Decreto 110/2006, de 17 de octubre
- 4º Propuesta de la Ponencia Técnica encargada de estudiar los programas a incluir en las convocatorias de acceso a las distintas categorías de policía local.
- 5º Convenios de colaboración comunicados para atender las necesidades eventuales y extraordinarias de los Cuerpos de Policía Local de Castilla-La Mancha.
- 6º Ruegos y preguntas.

El Secretario de la Comisión

Se ruega confirmar asistencia.

El enlace para acceder a la videoconferencia es el siguiente: <https://dgad.webex.com/meet/epuig>

** En el supuesto de que resultase necesario, a las 10:00 horas se celebraría la reunión en segunda convocatoria, estimándose esta posibilidad improbable, al preverse que exista quorum suficiente en primera convocatoria.*

Documento Verificable en www.jccm.es mediante
Código Seguro de Verificación (CSV): C5F36AEB72E4E7D4333666